

ciones producidas por desbordamientos en la cuenca del río Ebro, durante la última semana del mes de marzo y la primera del mes de abril de 2007, serán de aplicación a los términos municipales y núcleos de población recogidos en el anexo de esta Orden.

Artículo 2. *Plazos de presentación de solicitudes para las ayudas destinadas a paliar daños en viviendas y a entidades locales.*

Se establece el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta orden ministerial, para la presentación de las solicitudes de ayudas por daños en viviendas y enseres, y a corporaciones locales por gastos de emergencia, contempladas en los artículos 9 y 10 del Real Decreto-ley 3/2007, de 13 de abril, y reguladas en el Real Decreto 307/2005, de 18 de marzo, modificado por el Real Decreto 477/2007, de 13 de abril, por el que se regulan las subvenciones en atención a determinadas necesidades derivadas de situaciones de emergencia o de naturaleza catastrófica.

Disposición final única. *Entrada en vigor.*

La presente orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 28 de junio de 2007.—El Ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba.

ANEXO

Comunidad Autónoma de La Rioja

Alcanadre, Alfaro, Calahorra, Castroviejo, Cenicero, Hornos de Moncalvillo, Logroño, Rincón de Soto y San Asensio.

Comunidad Foral de Navarra

Aberin, Aguilar de Codés, Aibar, Allín, Ancín, Arakil, Aras, Arcos (Los), Arellano, Arguedas, Artajona, Artazo, Barbarin, Beire, Berbinzana, Buñuel, Cabanillas, Cabredo, Cadreita, Caparrosa, Cárcar, Cáseda, Castejón, Cirauqui, Corella, Cortes, Echauri, Estella, Etayo, Funes, Gallipienzo, Genevilla, Igúzquiza, Izaganondoa, Lana, Lapoblación, Larraga, Legaria, Lerga, Lerín, Lumbier, Mañeru, Marcilla, Mélida, Mendavia, Mendigorriá, Milagro, Mués, Miranda de Arga, Morentín, Murillo el Cuende, Murieta, Muruzábal, Nazar, Obanos, Oco, Olejua, Olite, Peralta, Piedramillera, Pitillas, Puente la Reina, Pueyo, Ribaforada, Sada, San Adrián, San Martín de Unx, Sangüesa, Santacara, Tafalla, Torres del Río, Tudela, Ucar, Ujué, Urraul Alto, Urraul Bajo, Urroz Villa, Valtierra, Viana, Villafranca, Villamayor de Monjardín, Villatuerta.

Comunidad Autónoma de Aragón

Zaragoza

Alagón, Alcalá de Ebro, Alborge, Alfajarín, Alforque, Boquiñeni, Burgo de Ebro (El), Cabañas de Ebro, Caspe, Chiprana, Cinco Olivas, Ejea de los Caballeros, Erla, Escatrón, Figueruelas, Fuentes de Ebro, Gallur, Gelsa, Grisén, Joyosa (La), Luceni, Luna, Mallén, Novillas, Nuez de Ebro, Osera de Ebro, Pastriz, Pedrola, Pina de Ebro, Pinseque, Pradilla de Ebro, Puebla de Alfindén (La), Quinto, Remolinos, Sástago, Sobradiel, Tauste, Torres de Berrellén, Utebo, Velilla de Ebro, Villafranca de Ebro, Zaida (La), y Zaragoza.

Comunidad Autónoma de Cataluña

Tarragona

Tortosa, Flix y Miravet.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

12875 *ORDEN ECI/1957/2007, de 6 de junio, por la que se establecen los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a la educación infantil, a la educación primaria y a la educación secundaria obligatoria.*

El Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales garantiza que los alumnos de educación infantil, primaria y secundaria obligatoria que así lo soliciten tienen derecho a recibir enseñanza de la religión católica e indica que a la Jerarquía eclesiástica le corresponde señalar los contenidos de dicha enseñanza. De conformidad con dicho Acuerdo, la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece que se incluirá la religión católica como área o materia en los niveles educativos que corresponda, que será de oferta obligatoria para los centros y de carácter voluntario para los alumnos.

El Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de la Educación infantil, indica en su disposición adicional que las enseñanzas de religión se incluirán en este segundo ciclo y, con respecto a la religión católica, que el currículo de la enseñanza será competencia de la jerarquía eclesiástica.

El Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de Educación primaria, indica en su disposición adicional primera que las enseñanzas de religión se incluirán en esta etapa educativa y, con respecto a la religión católica, que la determinación del currículo de la enseñanza será competencia de la jerarquía eclesiástica.

El Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, indica en su disposición adicional segunda que las enseñanzas de religión se incluirán en esta etapa educativa y, con respecto a la religión católica, que la determinación del currículo de la enseñanza será competencia de la jerarquía eclesiástica.

De acuerdo con los preceptos indicados, la Conferencia Episcopal Española ha determinado los currículos de la enseñanza de religión católica correspondientes a la educación infantil, a la educación primaria y a la educación secundaria obligatoria.

En su virtud, dispongo:

Primero.—Los currículos de la enseñanza de Religión católica correspondientes a la educación infantil, a la educación primaria y a la educación secundaria obligatoria son los que se incluyen, respectivamente, en los anexos I, II y III.

Segundo.—Corresponde a las Administraciones educativas adoptar las medidas precisas, en el ámbito de sus competencias, para que los currículos se impartan en los términos en que se establecen en esta orden.

Tercero.—La presente orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 6 de junio de 2007.—La Ministra de Educación y Ciencia, Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo.

ANEXO I**Educación Infantil***Introducción*

La formación religiosa y moral católica pretende contribuir a la formación integral del alumno, desarrollando especialmente su capacidad trascendente, facilitándole una propuesta de sentido para su vida e iluminando el fundamento de aquellos valores comunes que hacen posible una convivencia libre, pacífica y solidaria.

Es propio de la enseñanza religiosa su preocupación por la calidad de la educación que se imparte desde la infancia. En esta edad tan crucial para el posterior desarrollo de su personalidad, es cuando el niño comienza a comprender el mundo que le rodea y a relacionarse con él. En este proceso, que se desarrolla en el seno de la familia, lo afectivo ejerce un papel relevante y se constituye en camino para el aprendizaje. El sentido trascendente de la vida –capacidad básica del individuo– está enraizado en lo más profundo del ser, y el niño puede reconocerlo, según los niveles de aprendizaje propios de cada edad, en los símbolos y signos de su entorno, en las experiencias religiosas de sus mayores, en la cultura que se transmite en la escuela. No podría existir una formación integral si no se desarrollasen todas las capacidades inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra constitutivamente la capacidad trascendente. La enseñanza religiosa pretende contribuir así a la calidad de la educación, con la propuesta y desarrollo de los conocimientos, valores y actitudes que conforman su currículo.

Esta formación religiosa y moral católica cuenta con una larga tradición en el sistema educativo español y, respondiendo a razones profundas de la institución escolar y a derechos humanos reconocidos por la Constitución española, está garantizada actualmente por el Acuerdo suscrito entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales, firmado el 3 de enero de 1979, en el cual se establecen los principios que hacen posible las garantías constitucionales.

La enseñanza religiosa católica en la Educación Infantil, parte de la experiencia del niño en esta edad de 3 a 6 años en referencia a tres grandes ámbitos: la identidad y autonomía personal, el descubrimiento del medio físico y social, y la comunicación y representación de la realidad. Estos tres ámbitos de experiencia no son tratados de forma fragmentada o independiente unos de otros, sino en mutua relación e interdependencia. La experiencia religiosa del niño crece a la vez que se desarrolla su autonomía e identidad personal en relación con el medio.

La enseñanza religiosa católica pretende acercar al niño a las claves principales de la fe cristiana, ayudarle a descubrir esta experiencia en su entorno, y a que él mismo desarrolle sus facultades de expresión y se inicie en los elementos primeros que facilitan la comunicación con Dios. La síntesis del mensaje cristiano que se presenta en el currículo fundamenta y motiva los valores y actitudes básicos, favorece los hábitos de comportamiento, y contribuye también al desarrollo de destrezas y habilidades que se ejercitan en los tres ámbitos de experiencia enunciados. Para ello, este currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumno, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos que hacen posible la comprensión de la experiencia religiosa adecuada a esta edad.

Conforme a las competencias establecidas en el citado Acuerdo internacional y reconocidas en la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, corresponde a la Conferencia Episcopal Española fijar el currículo del área de Religión y Moral católica.

Objetivos:

Al finalizar la educación infantil se pretende que el/la niño/a sea capaz de:

1. Descubrir y conocer el propio cuerpo, regalo de Dios, promoviendo la confianza y el desarrollo de sus posibilidades personales.

2. Observar las manifestaciones del entorno familiar, social y natural que expresan la vivencia de la fe católica para sentirse miembro de la comunidad religiosa a la que pertenece.

3. Observar y describir elementos y relatos religiosos cristianos que permitan al niño desarrollar los valores y actitudes básicas de respeto, confianza, alegría y admiración.

4. Expresar y celebrar las tradiciones, fiestas y aniversarios más importantes, ejercitando las primeras habilidades motrices, para relacionarse con los demás y para acceder a la oración, los cantos de alabanza y el sentido de las fiestas religiosas.

5. Favorecer la realización de actividades que promuevan la participación, la cooperación y la generosidad como medio de expresar el amor de Dios y la fraternidad.

6. Descubrir que los cristianos llaman Padre a Dios Creador de todas las cosas, y saben que está con todos nosotros, nos quiere y perdona siempre.

7. Conocer que Jesús nació en Belén y es amigo de todos y nos quiere, murió por nosotros y resucitó para estar con nosotros.

8. Descubrir que la Virgen María es la Madre de Jesús y también Madre de todos los cristianos, que forman una gran familia.

9. Respetar a las personas y cosas de su entorno, cuidarlas y preocuparse de ellas, como Jesús ha hecho y nos enseña a hacer.

Contenidos:

1. El cuerpo humano obra de Dios Creador con la colaboración de los padres. La diferenciación sexual (niño-niña) como don recibido de Dios.

2. Valoración de la salud como regalo de Dios. Medios que Dios nos ofrece para conservar la salud: la cercanía de las personas que nos atienden y quieren, alimentos, vestido y limpieza.

3. La creación, obra de Dios y regalo a sus hijos. Dios pide colaboración y respeto en el cuidado y uso de la naturaleza y de las cosas. Gratitud y admiración por la creación.

4. Los símbolos religiosos: la luz, el agua, la sal y el aceite.

5. Dios es nuestro Padre, nos cuida y nos invita a servir a los demás.

6. Dios habla. La Biblia, el libro santo de los cristianos. Admiración y cuidado del libro que contiene la palabra de Dios.

7. Algunos textos importantes que se refieren, sobre todo, a Jesús y María (Padre Nuestro, Ave María y algunas expresiones religiosas de nuestra tradición cristiana).

8. Algunas palabras significativas para los cristianos: Dios Padre, Jesús, el Hijo de Dios y amigo nuestro, la Virgen María madre de Jesús y madre nuestra, la Iglesia.

9. El amor de Jesucristo. Relatos del nacimiento, vida, muerte y resurrección de Jesús.

10. Jesús cuida de las personas y se preocupa por ellas. Algunos pasajes del evangelio: la oveja perdida, las bodas de Caná, Jesús y los niños.

11. El diálogo con Dios: la oración del cristiano. El hombre con Dios para escucharle, pedirle ayuda y darle gracias.

12. Dios quiere que nos amemos como Él no ama. Las actividades diarias como medio para construir la vida familiar y las relaciones con los demás, según el plan de Dios.

13. La manifestación del amor cristiano en gestos concretos: saludar, ayudar, compartir las cosas, perdonar y ser perdonados, y ayudar a los compañeros.

14. La familia, lugar de descubrimiento y experiencia religiosa y cristiana. Somos los hijos de Dios y parte de su familia, la Iglesia. Expresiones de agradecimiento y alegría por pertenecer a una familia.

15. El comportamiento con los amigos, los compañeros de la escuela y las personas del entorno.

16. Valor del domingo como fiesta del Señor resucitado. Principales fiestas cristianas. El canto como expresión religiosa de alabanza, alegría y gratitud.

17. Vocabulario, imágenes y edificios religiosos cercanos al niño.

Criterios de evaluación:

Los criterios en la educación infantil pretenden ser para el profesor de religión algunos indicadores en la evaluación continua y observación de los niños para poder reconducir su propio aprendizaje. Conocer al niño y ayudarle en su crecimiento es el criterio esencial. Cualquier evaluación que se pretenda en esta etapa deberá realizarse globalmente con las mutuas observaciones e informaciones de los restantes ámbitos de experiencia.

1. Saber observar los referentes religiosos de su entorno.

2. Saber el significado de las palabras con sentido religioso más usuales en su propio vocabulario.

3. Respetar los signos y símbolos religiosos de su entorno.

4. Familiarizarse con una primera síntesis de fe.

5. Adquirir el gusto por el buen obrar.

6. Apreciar los valores cristianos que facilitan la convivencia.

ANEXO II

Educación Primaria

Introducción

La Ley Orgánica de la Educación 2/2006, de 3 de mayo, tiene en cuenta en la disposición adicional segunda el derecho de los padres a la formación religiosa y moral de sus hijos, según sus convicciones, estableciendo que la enseñanza de la religión se incluirá como área o materia en los niveles educativos que corresponda. Los Decretos de Enseñanzas Mínimas desarrollan dicha disposición adicional 2.^a en cuanto a su presencia curricular y condiciones académicas; así mismo, corresponde a la Jerarquía eclesiástica determinar el currículo propio de la enseñanza religiosa católica.

En este marco, la enseñanza de la religión y moral católica se presenta como opción libre para los alumnos y obligatoria para los centros.

La enseñanza religiosa contribuye a la calidad de la educación que preconiza la LOE desde la propuesta y desarrollo de unos conocimientos, valores y actitudes que conforman su propio currículo. Lo hace desarrollando especialmente la capacidad trascendente del alumno, facilitándole una propuesta de sentido último para su vida e iluminando el fundamento de aquellos valores comunes que hacen posible una convivencia libre, pacífica y solidaria.

No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se desarrollasen todas las capacidades inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra constitutivamente la capacidad trascendente. Esta capacidad básica del individuo, adquiere su auténtico cumplimiento en la búsqueda del sentido último de la vida. Enraizada en lo más profundo del ser, el alumno va descubriéndola –teniendo en cuenta los niveles de aprendizaje propios de cada edad– en los símbolos y signos de

su entorno, en el progreso y humanización del propio ser humano, en el lenguaje narrativo de la Biblia, en los modelos cristianos de identificación y, particularmente, en la persona de Jesucristo y su presencia en la comunidad cristiana.

La formación religiosa y moral católica cuenta con una larga tradición en el sistema educativo español y, respondiendo a razones profundas de la institución escolar y a derechos humanos reconocidos por la Constitución española, está garantizada actualmente por el Acuerdo suscrito entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales, firmado el 3 de enero de 1979, en el cual se establecen los principios que hacen posible las garantías constitucionales.

El currículo de la enseñanza de la religión católica es una síntesis básica y global del mensaje cristiano, adecuada a la edad del alumno, a las exigencias epistemológicas de la materia, a las expresiones culturales del entorno y a las demandas didácticas del sistema educativo. Junto con las otras opciones del área de Religión, se enmarca en un contexto histórico y social, incluye parte del gran acervo cultural y artístico que emana de la fe católica y de otras confesiones, y posibilita el análisis comparado de los contenidos y líneas básicas de las grandes religiones vigentes. Con todo, la enseñanza religiosa católica se desarrolla especialmente en cuatro grandes dimensiones:

La dimensión cultural e histórica está presente en la enseñanza religiosa, dado que el patrimonio cultural, histórico y antropológico-axiológico que gran parte de las sociedades reciben del pasado está vertebrado por contenidos religiosos. En este sentido, la Religión católica ha dado sus frutos en el arte, en los sistemas de significación moral, en la creación popular y en la acción social. Por ello, el currículo de la opción confesional católica enseña la incidencia que el cristianismo –en sus contenidos doctrinales y sus formas históricas– ha tenido y tiene en la cultura española y europea.

La dimensión humanizadora de la opción católica constituye una aportación eficaz en la maduración de la personalidad integral del alumno, enraizando los mismos objetivos del sistema educativo en un núcleo referencial de ideas, valores y creencias que permiten al alumno dar respuesta a sus interrogantes más radicales, haciendo a su vez posible la formación de hombres y mujeres conscientes, críticos, libres y creadores. La formación religiosa católica aporta de esta manera una cosmovisión que hace posible la apertura hacia el fundamento y el sentido último de la vida y, por tanto, al sentido de la ciencia, de la cultura y de la identidad misma de la persona humana. Se trata de afrontar las grandes preguntas que el alumno se plantea y ayudarle a encontrar las respuestas que podrá asumir como opción libre y personal. Es finalidad de la escuela que los alumnos logren su desarrollo personal; lo que no es posible sin una conveniente fundamentación y orientación hacia un significado último y global de la existencia.

La dimensión ético-moral explicita las exigencias morales que conlleva el mensaje cristiano. En la religión católica se ofrece una determinada manera de ver la vida, en cuya base se encuentra un concepto de hombre, un núcleo referencial de ideas y creencias, y la propuesta de una escala de principios y valores. La enseñanza religiosa católica expone, fundamenta y jerarquiza los valores y virtudes capaces de educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la responsabilidad, el ejercicio de la solidaridad y de la caridad. Todo ello, como expresión coherente del conocimiento de Dios revelado en Jesucristo.

La opción religiosa católica se presenta en el ámbito escolar, en su estructura epistemológica o disciplinar, con el carácter científico con el que, en la cultura universitaria,

se abordan las ciencias de la religión y la teología. Sus contenidos son saberes con una fundamentación y una metodología científica propia, implantados con rigor y tradición en los Estados de nuestro entorno cultural. Su estatuto epistemológico original entra en el ámbito educativo en confrontación y diálogo con aquellos otros tipos de saberes y racionalidad que operan en la escuela.

Contribución del área de religión y moral católica a la adquisición de las competencias básicas

La enseñanza de la religión católica en la escuela se atiene a la finalidad propia de ésta, que es la formación plena del alumno mediante los sistemas propios de aprendizaje que se concretan en el currículo y su desarrollo. Contribuye a la calidad de la educación desde la propuesta y desarrollo de unos conocimientos, valores y actitudes que conforman su propio currículo. Lo hace desarrollando especialmente la capacidad trascendente del alumno, facilitándole una propuesta del sentido último para su vida e iluminando el fundamento de aquellos valores comunes y propios de esta enseñanza que hacen posible una convivencia libre, pacífica y solidaria.

Las propuestas de la enseñanza religiosa católica constituyen en sí mismas una cosmovisión del mundo, de la vida y del ser que hacen posible la formación integral. Todo ello se realiza mediante la presentación sistemática, orgánica y científica del mensaje, vida y persona de Jesucristo, presente en su Iglesia, avalada por la Tradición y el Magisterio de la Iglesia, transmitida a través de la acción educativa del profesor con su preparación científico-técnica y su testimonio cristiano.

A su vez, las aportaciones de esta enseñanza hacen posible, como oferta libre, una manera de ser y de vivir en el mundo, de tal manera que los principios, valores y actitudes que generan los elementos básicos del cristianismo ayudan al alumno a situarse lúcidamente ante la tradición cultural y, por ende, a insertarse críticamente en la sociedad.

Con todo, las competencias básicas, como son la interpersonales, interculturales, sociales y cívicas y la comunicación lingüística adquieren en este área elementos básicos para su adquisición a lo largo de la enseñanza obligatoria.

En lo que se refiere a la Educación Primaria –etapa en la que el niño comienza a tener conciencia refleja de sus propias acciones percibiéndose cada vez más como individuo–, el alumno se enfrenta por primera vez a la urgente necesidad de realizar el descubrimiento de su propia identidad. Este proceso está muy condicionado por los modelos culturales que los adultos encarnan, modelos que influyen en la vida cotidiana de los niños, en sus juegos y en sus acciones creativas.

Precisamente una de las funciones de la enseñanza escolar católica en esta etapa es la presentación de los modelos cristianos de identificación. Estos se encuentran en las figuras bíblicas más destacadas de la historia de la salvación, en las acciones y vivencias de la comunidad cristiana y sobre todo en la persona, vida y palabra de Jesucristo.

Su inseguridad, propia de una edad temprana, está demandando modelos de vida auténticos en el proceso de maduración de su personalidad. La enseñanza religiosa católica va a insistir en la propuesta explícita de la persona de Jesucristo, los principios que de Él dimanar, los valores que genera y las actitudes que brotan a fin de que los alumnos reflexionen seriamente acerca de la conducta personal y social.

Ello exige una información sólida sobre el hecho religioso y, en concreto, en cuanto a esta asignatura compete, una exhaustiva presentación del hecho religioso conformado en la religión católica.

La formación religiosa se desarrolla en la escuela en un diálogo auténtico con la realidad cultural, informando sobre la relación e influjo mutuo entre la cultura occiden-

tal y el hecho religioso cristiano; juzgando y criticando esa cultura –compuesta por ideas, principios, valores, modos de vida– a la luz del Evangelio, que en su perenne actualidad ilumina lo más profundo del ser humano y proyecta una libre y crítica postura ante la cultura emergente.

Si bien la enseñanza religiosa está presente y ayuda a la conformación de las competencias fijadas en los RR. Decretos de enseñanzas mínimas, teniendo en cuenta que las competencias básicas son aquellas que sustentan la realización personal, la inclusión social y la ciudadanía activa, algunas de ellas tienen una especial relación con la acción educativa de la religión católica, e incluso, podría afirmarse que otras, si se prescinde de la realidad religiosa, carecerían de elementos importantes para su adquisición y desarrollo. Entre otras proponemos las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística. La enseñanza religiosa católica aporta elementos básicos en cuanto al logro de la competencia en comunicación lingüística pues se sirve del lenguaje académico, de aquellos lenguajes que conforman la cultura que se trasmite en el área de religión, así como de los lenguajes de la propia enseñanza religiosa.

El diálogo de la fe con la cultura contribuye a la competencia en comunicación lingüística, en la medida en que exige ejercitarse en la escucha de la palabra de Dios, la exposición de sus contenidos y aplicación a la cultura y a las distintas formas de vida social, así como a la argumentación adecuada a esta edad y siempre presente en la enseñanza religiosa.

Por otra parte, es propio de la enseñanza religiosa católica la utilización de los diversos modos de comunicación que la acción de Dios sobre el hombre ha utilizado. Su revelación es rica en distintos lenguajes. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental, el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, el lenguaje, en fin, testimonial que hace posible la transmisión vital de lo creído.

Todo ello es imprescindible para la comprensión del lenguaje en todas las lenguas de la cultura occidental. La enseñanza religiosa hace posible una verdadera comunicación lingüística, al utilizar los distintos lenguajes en su expresión verbal o escrita, explícitos e implícitos en fuentes diversas. Finalmente, el análisis de hechos sociales que se presentan en la clase de religión, como elementos motivadores de la realidad evangélica, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario.

2. Competencia social y cívica. Con relación a la competencia social y cívica donde se integran elementos esenciales para la humanización, personales, interpersonales e interculturales y recogen todas las formas de comportamiento que preparan a las personas para participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional. La enseñanza religiosa católica expone, fundamenta y jerarquiza los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la cooperación, la libertad, la justicia y de la caridad. Todo ello, como expresión coherente del conocimiento de Dios revelado en Jesucristo.

Se trata del ser personal en coherencia con las convicciones propias libremente asumidas; es decir, a prender a ser motivando y recreando lo verdaderamente humano en la formación plena del alumno. En este sentido, el desarrollo del ser entero del hombre, de las capacidades de su mente y de su corazón, de las potencialidades que le configuran y que desbordan las expectativas puramente materiales y funcionales, fundamentan y dan sentido a la acción social y cívica del alumno. La enseñanza religiosa en este

cometido incide substancialmente en el descubrimiento y desarrollo de la verdadera humanización, capaz de hacerle competente en la acción social.

Con ello estamos fundamentando uno de los valores básicos, su dignidad como ser humano, como hijo de Dios. El alumno necesita, ya en estas edades, especialmente motivaciones para amar, para construir la personalidad más humana, para ilusionarse en proyectos de vida altruista y desinteresada. El testimonio de hombres y mujeres santos en toda la historia constituye un referente continuo para la autoasimilación de los valores más genuinamente cristianos. De esta forma la enseñanza religiosa educa en la iniciativa personal y autónoma de los alumnos por el bien y la verdad.

En consecuencia, se contribuye directamente a la dimensión moral de la persona favoreciendo que los alumnos y alumnas reconozcan la raíz de su propio ser y sus mismos comportamientos. Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales basadas en principios y valores que emanan de la persona de Cristo y ayuda en consecuencia a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia, valores genuinamente cristianos.

En lo más profundo del ser cristiano surge el gran valor de la fraternidad universal. De ahí que las mínimas exigencias éticas de convivencia, participación, conocimiento de la diversidad y de las situaciones de discriminación e injusticia, estén fundamentadas y sean consecuencias de la fe cristiana. Los valores del respeto, cooperación, solidaridad, justicia, no violencia, compromiso y participación tienen su fundamentación y referencias cristianas en la filiación por el amor de Dios, el amor, la fraternidad, la justicia, la misericordia, el perdón, la donación de sí mismo, la entrega total a favor de los pobres.

3. Competencia cultural y artística. La contribución a la competencia cultural y artística se relaciona con sus aspectos de conocimiento y valoración de toda la expresión artística, plástica, histórica, simbólica, lingüística, de costumbres, ritos, fiestas, valores y modos de vida impregnados de cristianismo desde su origen y su desarrollo actual, como manifestación del hecho religioso. El alumno no sólo va a conocer, sino que podrá comprender y asumir los valores que conlleva el conocimiento del hecho religioso en su expresión artística, cultural y estética, teológica y vivencial.

La cultura y la historia europea occidental, y la propia historia y cultura española, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. Es conocido por todos que la maduración de la personalidad humana se realiza dentro de la tradición cultural donde crece y se sustenta. Esta maduración se realiza en un mundo cada vez más complejo y de mayor contraste cultural y de presencia, respeto y diálogo de culturas.

La religión y moral católica presenta el acontecimiento cristiano en diálogo con la cultura, incorporando orgánicamente el saber de la fe en el conjunto de los demás saberes. Con ello el alumno adquiere una valoración crítica de la cultura a la luz del evangelio, motivando al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. En el currículo de la religión católica están presentes también los elementos esenciales que definen las demás grandes religiones.

La enseñanza religiosa católica no sólo aporta a la competencia cultural y artística unos conocimientos del arte y cultura con referencia religiosa y unas destrezas, sino también el sentido y profundidad de su presencia que remite a una manera concreta de ver la vida, de expresarla y de vivir desde la aportación cristiana a la cultura. Con ello contribuye también a la conservación y valoración del patrimonio cultural.

4. Competencia de aprender a aprender. La Religión católica contribuye igualmente al desarrollo de la competencia de aprender a aprender, fomentando las capacidades a través de la educación, el impulso del trabajo en equipo, la síntesis de la información y opinión.

Así mismo, la enseñanza religiosa ayuda a los alumnos a ser protagonistas de su propio aprendizaje como respuesta a la voluntad de Dios de que el ser humano colabore activa y libremente con el plan por Él establecido. Por ello, aprender a aprender conlleva no sólo una propuesta consensuada de sentimientos, valores y actitudes, sino un marco de referencia aceptado voluntariamente según sus convicciones, que ha de ser crisol en la búsqueda de la verdad y del bien.

5. Competencia de autonomía e iniciativa personal. En cuanto a la autonomía e iniciativa personal la enseñanza religiosa católica se imparte en el campo específico de la escuela, cuyo objetivo irrenunciable formar a la persona desde dentro, liberarla de todo lo que le impide vivir libremente conlleva su efectiva referencia a una determinada visión del hombre y a su sentido último, para afirmarlo, negarlo o prescindir de él.

Es finalidad fundamental del quehacer de la escuela que los alumnos descubran su identidad personal, pero esto no será posible sin una apertura al significado último y global de su existencia humana. La autonomía e iniciativa personal no podrá realizarse en el alumno si no comienza ya a adiestrarse en el conocimiento de sí mismo, en su ser más profundo, en sus potencialidades, en su dignidad y en su sentido. La formación religiosa católica aporta de esta manera una cosmovisión que hace posible la apertura hacia el fundamento y el sentido último de la vida y, por tanto, al sentido de la ciencia, de la cultura y de la identidad misma de la persona humana.

La enseñanza religiosa católica no se reduce a una enseñanza de valores; se dirige a la persona concreta en sus raíces, en sus posibilidades humanas de acción y de servicio y, sobre todo, se dirige al ser humano en su finalidad trascendente. Todo ello conlleva el ofrecimiento del Evangelio de salvación de Jesucristo, para que, una vez conocido, surja la humanidad nueva hecha de hombres nuevos conforme al designio de Dios. Por eso la enseñanza ha de proponer a Jesucristo como camino que nos conduce a la verdad y a la vida y ha de hacerse desde la convicción profunda que procede de la Iglesia que confiesa, celebra y vive la fe en Jesucristo, y, en consecuencia, mediante la forma propia y más coherente de transmitir esa fe de la Iglesia: el testimonio.

En la contribución al desarrollo personal del alumno, la religión es generadora de valores y de integración social. La religión colabora en esta competencia entregando al alumno las virtualidades necesarias para crear las disposiciones y actitudes que favorecen la inserción social. La autonomía del individuo cristiano viene precisamente favorecida por la apertura a una visión totalizante del mundo y de la realidad, una cosmovisión que hace posible la formación integral del alumno frente a visiones parciales y determinantes de la libertad propia.

Desde los procedimientos del área se favorece esta competencia básica desarrollando iniciativas y atiende especialmente a que los alumnos y alumnas construyan un juicio moral basado en los principios, valores y actitudes que genera el mismo evangelio.

6. Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico. La religión católica contribuye al desarrollo de la competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico a través de la doctrina social de la Iglesia, iluminando las respuestas y las soluciones a los problemas que surgen en la interacción del ser humano con el medio físico y con sí mismo. También contribuye a la valoración ética del uso de la ciencia y de la tecnología.

A su vez apoya y da sentido a las habilidades y destrezas relacionadas con la ecología que se adquieren desde

esta competencia. El cristiano entiende la naturaleza como creación de Dios, por lo que la valora, la cuida y fomenta.

Todas las aportaciones a las distintas competencias pueden ser agrupadas y definidas en cuanto a la aportación religiosa como un desarrollo de la capacidad trascendente de la persona, es decir su aportación espiritual y religiosa. Ello le capacita para dar sentido a su vida. A este objeto, conforman la capacidad trascendente:

La apertura de la razón a la búsqueda de la verdad en la superación de todo itinerario racional reductivo, la capacidad de dejarnos confrontar e interpelar por la llamada a la libertad y a la felicidad verdadera, el empeño en el diálogo de la fe y la razón, de la fe y la cultura, la atención a la capacidad innata para dinamizar la inteligencia y llamar a la razón humana a la búsqueda de «algo más», de la identidad propia del ser humano, la capacidad de ser y estar junto a los otros desde la fraternidad, el amor y la misericordia, el ansia de infinito, el anhelo de Dios y la planificación del ser en la vida eterna... son, entre otros, objetivos y elementos fundamentales en el desarrollo de las competencias antes descritas.

Conforme a las competencias establecidas en el citado acuerdo internacional y reconocidas en la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica de educación, 2/2006, de 3 de mayo, corresponde a la Conferencia Episcopal Española fijar el currículo del área de Religión y Moral Católica.

Objetivos:

Al finalizar la Educación Primaria se pretende que el/la alumno/a sea capaz de:

1. Conocer los aspectos básicos de las religiones ya desaparecidas relacionándolas con el cristianismo.
2. Reconocer a los fundadores y algunos elementos distintivos de las grandes religiones vigentes, en su respuesta a las preguntas básicas sobre el sentido de la vida y el compromiso de los creyentes.
3. Conocer la Biblia, su estructura y sentido, identificando algunos textos básicos como Palabra de Dios.
4. Descubrir la acción de Dios en la naturaleza y en la persona, como fundamento y fuente de los valores básicos del ser humano.
5. Identificar algunos personajes fundamentales de la Historia de la salvación y su respuesta de fe, descubriendo el valor central de la persona de Jesucristo y la respuesta de fe de la Virgen María.
6. Valorar la novedad del amor de Dios que nos salva del pecado y de la muerte, por su Hijo Jesucristo y a través de la vida y acción salvífica de la Iglesia, Cuerpo de Cristo.
7. Identificar el significado de algunos acontecimientos, formulaciones, expresiones y textos básicos del mensaje cristiano, que faciliten la comprensión de la vida del Espíritu Santo en el mundo y en la Iglesia.
8. Identificar la Iglesia en sus manifestaciones, conocer la presencia de Dios y su gracia en los sacramentos, y el servicio eclesial prestado por los apóstoles y sus sucesores.
9. Comprender y distinguir el sentido sagrado, festivo, cultural y celebrativo de las fiestas y sus ritos en las religiones monoteístas, relacionándolas con los aspectos culturales y celebrativos de la liturgia.
10. Analizar la jerarquía de valores, actitudes y normas que conforman el ser cristiano, y aplicarlos a las distintas situaciones de la vida.
11. Valorar que la fe cristiana implica asumir responsabilidades, conocer y comprender la raíz y el sentido de la acción y del compromiso cristiano, y mantener una actitud de tolerancia y respeto ante los sistemas éticos de las distintas religiones.

12. Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural, que se manifiesta a través del lenguaje simbólico e icónico de la arquitectura, pintura, literatura, música y liturgia, como expresión de la fe católica y de otras religiones.

13. Descubrir que el destino eterno del hombre empieza aquí como don que surge de la victoria de Cristo sobre la muerte.

Primer ciclo

Contenidos:

1. La creación del ser humano y del mundo, obra admirable de Dios y tarea para el hombre.
2. Estructura y sentido de la Biblia, palabra de Dios.
3. Manifestación de Dios Padre, creador y misericordioso, en la Biblia.
4. La respuesta del hombre a Dios. El valor de la oración como relación con Dios. Significado del templo y las imágenes.
5. Dios quiere la felicidad del ser humano. Su amor y providencia.
6. Dios muestra su amor. La intervención salvadora de Dios en la historia del pueblo de Israel, asumida por la Tradición cristiana.
7. El amor de Dios es fuente de verdad y bondad para los que creen.
8. Los mandamientos, expresión de la ley natural y del amor de Dios. Regla de conducta humana y cristiana.
9. Dios envía a su Hijo Jesucristo para la salvación de los pecados de los hijos. Jesucristo camino, verdad y vida.
10. Principales enseñanzas de la vida de Jesús narradas en los Evangelios. Las parábolas.
11. Dios manifiesta su amor con la muerte de su Hijo. Última cena, Pasión, Muerte y Resurrección. Dios se queda con nosotros: el Espíritu Santo.
12. Formamos la gran familia de los hijos de Dios, la Iglesia, que se reúne para celebrar el amor de Dios.
13. Las fiestas y celebraciones del año litúrgico. El sentido de la fiesta cristiana: Dios con nosotros. Significado de las fiestas marianas más importantes.
14. Significado y sentido de algunos símbolos religiosos en las celebraciones: el agua, el fuego, la luz, el aceite, los gestos, la música.
15. Los ritos como expresión de la relación con Dios. El culto cristiano.
16. El cristiano espera la gran fiesta del cielo.

Criterios de evaluación:

1. Describir y respetar las distintas prácticas religiosas y su sentido: la oración, el culto y el compromiso.
2. Saber localizar una cita bíblica.
3. Reconocer en algunos textos bíblicos sobre la creación la bondad y paternidad de Dios.
4. Apreciar el amor de Dios al hombre desde la naturaleza y su presencia junto a nosotros.
5. Distinguir algunos personajes bíblicos significativos y su respuesta de fe, con especial atención a la figura de la Virgen María y a la persona de Jesús como digno de imitación.
6. Sacar conclusiones de algunas parábolas básicas en la enseñanza de Jesucristo.
7. Señalar la relación del creyente con Dios en algunos textos bíblicos.
8. Comprender que Cristo nos muestra su amor presentándose como camino para llegar a Dios, muriendo por nosotros, perdonándonos y enviándonos su Espíritu.
9. Reconocer que la Iglesia es la familia de los hijos de Dios.
10. Identificar el significado de los símbolos cristianos y del templo, y reconocer la raíz celebrativa de la fiesta cristiana.

11. Comprender y respetar que el domingo es el Día del Señor.
12. Saber situar algunos símbolos religiosos en la fiestas de su entorno.
13. Saber aplicar los mandamientos de la ley de Dios a la vida cotidiana.
14. Relacionar el final feliz de las parábolas de las bodas y la gran fiesta del cielo.

Segundo ciclo

Contenidos:

1. Dios es creador. El mundo y la vida como don de Dios en la Biblia. Algún relato sobre el origen del mundo en la antigüedad.
2. La acción salvadora de Dios a través de los patriarcas y Moisés en el pueblo judío. Sentido salvífico y compromiso con el hombre en el Judaísmo, Cristianismo e Islam.
3. La promesa de salvación que Dios hace al hombre se cumple en la persona de Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre.
4. Significado de la vida de Jesús en cuanto entrega personal y compromiso con todos los hombres.
5. El pecado del hombre como ruptura con Dios, con los demás y consigo mismo.
6. El perdón de Dios y su misericordia. Los milagros de Jesús.
7. La victoria sobre el pecado y la muerte. Jesucristo, el Mesías, el Salvador, ha resucitado y vive para siempre.
8. La fe y el seguimiento, respuesta a Jesucristo. El mandamiento del amor.
9. El nacimiento de la Iglesia. El Espíritu Santo es quien da vida. Manifestaciones de los vínculos internos que unen a los miembros de la Iglesia.
10. La Iglesia, el Cuerpo de Cristo.
11. La salvación de Dios a través de los sacramentos de la Iglesia. Los sacramentos de la Iniciación y Reconciliación.
12. La Eucaristía origen y meta de la vida cristiana.
13. La Virgen María, Madre de la Iglesia. Sentido de las advocaciones.
14. Comparación entre las principales expresiones artísticas de las religiones monoteístas. Identificación de la fe del autor y de la comunidad.
15. La vida que Dios da dura para siempre.

Criterios de evaluación:

1. Distinguir a los fundadores de las religiones monoteístas, comparándolos entre sí en los aspectos concernientes a su relación con Dios, su compromiso con el hombre y su acción salvífica.
2. Verificar la acción salvadora de Dios a través de los personajes bíblicos, y su plenitud en Jesucristo.
3. Reconocer el amor de Dios al crearnos a su imagen y adoptarnos como hijos.
4. Identificar algunos hechos y palabras de Jesús que muestran el amor de Dios al hombre.
5. Situar las acciones salvíficas de Jesús en las referencias bíblicas sobre sus milagros, su muerte y resurrección.
6. Comprender que el pecado rompe la relación con Dios, que Jesucristo la restablece con su muerte y resurrección, y que el amor de Dios dura para siempre.
7. Explicar que la fe y las obras son respuestas al amor de Dios, manifestado en Jesucristo.
8. Distinguir y relacionar los sacramentos de la Iniciación, la Reconciliación y la Eucaristía.
9. Explicar la nueva vida que surge por el Bautismo y se alimenta en la Eucaristía.

10. Saber describir a la Iglesia como Cuerpo de Cristo.
11. Razonar que quien une a los miembros de la Iglesia es el Espíritu Santo.
12. Reconocer en las distintas advocaciones de María a la Madre de Dios y Madre nuestra.
13. Aplicar a algunas obras artísticas y gestos litúrgicos los contenidos básicos de la fe cristiana y de otras religiones.
14. Explicar el significado de algunos textos evangélicos que hagan referencia a la vida eterna.

Tercer ciclo

Contenidos:

1. La estructura de la religión. El concepto de Dios y de hombre. Origen y destino del hombre. Las mediaciones.
2. Manifestaciones de la estructura del fenómeno religioso en la antigüedad (Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma).
3. Las respuestas a las grandes preguntas del ser humano en el Judaísmo, el Cristianismo y el Islam. El sentido y alcance de la fe y las buenas obras.
4. El ser humano, el sentido de su vida y su salvación en el Hinduismo y el Budismo.
5. La dignidad del ser humano creador por Dios Padre. Los derechos humanos.
6. Relatos del Nuevo Testamento en que los testigos acreditan que Jesucristo es Hijo de Dios y verdadero hombre.
7. Jesucristo, Salvador y Redentor del pecado y de la muerte.
8. Jesucristo, plenitud del hombre.
9. La presencia de la Virgen María en el Evangelio y en los Hechos de los Apóstoles.
10. El hombre nuevo y la ley del Espíritu. El amor de Dios y el amor al prójimo.
11. El ser humano responsable de sus actos. El valor de la conciencia, la verdad, la libertad y la voluntad.
12. Los sacramentos para el crecimiento y propagación del Pueblo de Dios: Orden sacerdotal y Matrimonio.
13. Jesús llama y envía a sus discípulos por todo el mundo para continuar su obra de salvación. La venida y presencia del Espíritu Santo. La expansión de la Iglesia.
14. La Iglesia, nuevo Pueblo de Dios. Manifestaciones de la estructura jerárquica de la Iglesia. El Papa, los Obispos, los Sacerdotes, la Vida Consagrada. La Iglesia Universal y la Iglesia diocesana.
15. La Iglesia en el mundo actual. Significado y sentido de las notas de la Iglesia. Mapa de las grandes religiones en el mundo de hoy.
16. Respeto a las convicciones religiosas como condición mínima para la convivencia.
17. Compromiso y solidaridad con el mundo de hoy: manifestaciones en la Iglesia y en otras religiones.
18. Las fiestas del pueblo de Dios. Su valor comunitario y conmemorativo. El encuentro con Dios a través de las fiestas.
19. Manifestaciones de la presencia de Dios en la cultura cristiana. Valoración de las expresiones artísticas de las religiones presentes en el entorno.
20. Dios prepara una tierra nueva donde habitará la justicia. La Unción de los enfermos. Las postrimerías del ser humano.

Criterios de evaluación:

1. Saber identificar algunos signos y símbolos representativos del fenómeno religioso en la antigüedad.
2. Relacionar las grandes religiones vigentes, descubriendo sus principales semejanzas y diferencias.

3. Distinguir el sentido último de la vida según las religiones monoteístas.

4. Saber diferenciar las concepciones sobre la salvación del hombre en el Hinduismo y el Budismo.

5. Comentar algunos textos del Nuevo Testamento donde se manifiesta la humanidad y la divinidad de Jesucristo.

6. Describir qué consecuencias tiene en el ser humano el hecho de ser creado y amado por Dios como hijo.

7. Sintetizar los puntos esenciales sobre la salvación del hombre realizada por Jesucristo, y razonar cómo Dios se nos da a través de los sacramentos.

8. Señalar en textos evangélicos el origen de la Iglesia y su finalidad de salvación.

9. Describir la misión de los miembros de la Iglesia como continuidad de la misión de Jesucristo.

10. Especificar el servicio eclesial que los apóstoles y sus sucesores prestan al pueblo de Dios, y distinguir el significado de las palabras apóstol, jerarquía y Colegio Episcopal.

11. Situar y valorar la presencia de la Virgen María en los momentos culminantes de la vida de Cristo, reconociendo que ocupa un lugar especial en la salvación.

12. Razonar el valor de la libertad y la responsabilidad de los propios actos a la luz del Evangelio, y saber aplicar el mandamiento del amor a las situaciones cotidianas.

13. Identificar algunas instituciones de la Iglesia dedicadas a la ayuda a los necesitados.

14. Señalar y respetar los valores de las distintas religiones y su contribución a la cultura.

15. Interpretar el significado trascendente del arte religioso, y distinguir las fiestas civiles de las fiestas cristianas.

16. Resumir la fe de la Iglesia acerca de la vida eterna.

ANEXO III

Educación Secundaria Obligatoria

Introducción

La Ley Orgánica de la Educación, 2/2006, de 3 de mayo, tiene en cuenta en la disposición adicional segunda el derecho de los padres a la formación religiosa y moral de sus hijos, según sus convicciones, estableciendo que la enseñanza de la religión se incluirá como área o materia en los niveles educativos que corresponda. Los Decretos de Enseñanzas Mínimas desarrollan dicha disposición adicional 2.^a en cuanto a su presencia curricular y condiciones académicas aplicando la exclusiva competencia de la Jerarquía eclesiástica para determinar el currículo propio de la enseñanza religiosa católica en nuestro caso.

En este marco, la enseñanza de la religión y moral católica se presenta como opción libre para los alumnos y obligatoria para los centros.

La enseñanza religiosa contribuye a la calidad de la educación desde la propuesta y desarrollo de unos conocimientos, valores y actitudes que conforman su propio currículo. Lo hace desarrollando especialmente la capacidad trascendente del alumno, facilitándole una propuesta de sentido último para su vida e iluminando el fundamento de aquellos valores comunes que hacen posible una convivencia libre, pacífica y solidaria.

No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se desarrollasen todas las capacidades inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra constitutivamente la capacidad trascendente. Esta capacidad básica del individuo, adquiere su auténtico cumplimiento en la búsqueda del sentido último de la vida. Enraizada en lo más profundo del ser, el alumno va

descubriéndola –teniendo en cuenta los niveles de aprendizaje propios de cada edad– en los símbolos y signos de su entorno, en el progreso y humanización del propio ser humano, en el lenguaje narrativo de la Biblia, en los modelos cristianos de identificación y, particularmente, en la persona de Jesucristo y su presencia en la comunidad cristiana.

La formación religiosa y moral católica cuenta con una larga tradición en el sistema educativo español y, respondiendo a razones profundas de la institución escolar y a derechos humanos reconocidos por la Constitución española, está garantizada actualmente por el Acuerdo suscrito entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales, firmado el 3 de enero de 1979, en el cual se establecen los principios que hacen posible las garantías constitucionales.

El currículo de la enseñanza de la religión católica es una síntesis básica y global del mensaje cristiano, adecuada a la edad del alumno, a las exigencias epistemológicas de la materia, a las expresiones culturales del entorno y a las demandas didácticas del sistema educativo. Junto con las otras opciones del área de Religión, se enmarca en un contexto histórico y social, incluye parte del gran acervo cultural y artístico que emana de la fe católica y de otras confesiones, y posibilita el análisis comparado de los contenidos y líneas básicas de las grandes religiones vigentes. Con todo, la enseñanza religiosa católica se desarrolla especialmente en cuatro grandes dimensiones:

La dimensión cultural e histórica está presente en la enseñanza religiosa, dado que el patrimonio cultural, histórico y antropológico-axiológico que gran parte de las sociedades reciben del pasado está vertebrado por contenidos religiosos. En este sentido, la Religión católica ha dado sus frutos en el arte, en los sistemas de significación moral, en la creación popular y en la acción social. Por ello, el currículo de la opción confesional católica enseña la incidencia que el cristianismo –en sus contenidos doctrinales y sus formas históricas– ha tenido y tiene en la cultura española y europea.

La dimensión humanizadora de la opción católica constituye una aportación eficaz en la maduración de la personalidad integral del alumno, enraizando los mismos objetivos del sistema educativo en un núcleo referencial de ideas, valores y creencias que permiten al alumno dar respuesta a sus interrogantes más radicales, haciendo a su vez posible la formación de hombres y mujeres conscientes, críticos, libre y creadores. La formación religiosa católica aporta de esta manera una cosmovisión que hace posible la apertura hacia el fundamento y el sentido último de la vida y, por tanto, al sentido de la ciencia, de la cultura y de la identidad misma de la persona humana. Se trata de afrontar las grandes preguntas que el alumno se plantea y ayudarlo a encontrar las respuestas que podrá asumir como opción libre y personal. Es finalidad de la escuela que los alumnos logren su desarrollo personal; lo que no es posible sin una conveniente fundamentación y orientación hacia un significado último y global de la existencia.

La dimensión ético-moral explicita las exigencias morales que conlleva el mensaje cristiano. En la religión católica se ofrece una determinada manera de ver la vida, en cuya base se encuentra un concepto de hombre, un núcleo referencial de ideas y creencias, y la propuesta de una escala de principios y valores. La enseñanza religiosa católica expone, fundamenta y jerarquiza los valores y virtudes capaces de educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la responsabilidad, el ejercicio de la solidaridad y de la caridad. Todo ello, como expresión coherente del conocimiento de Dios relevado en Jesucristo.

La opción religiosa católica se presenta en el ámbito escolar, en su estructura epistemológica o disciplinar, con el carácter científico con el que, en la cultura universitaria, se abordan las ciencias de la religión y la teología. Sus contenidos son saberes con una fundamentación y una metodología científica propia, implantados con rigor y tradición en los Estados de nuestro entorno cultural. Su estatuto epistemológico original entra en el ámbito educativo en confrontación y diálogo con aquellos otros tipos de saberes y racionalidad que operan en la escuela.

Contribución del área de religión y moral católica a la adquisición de las competencias básicas

La enseñanza de la religión católica en la escuela se atiene a la finalidad propia de ésta, que es la formación plena del alumnado mediante los sistemas propios de aprendizaje que se concretan en el currículo y su desarrollo.

La enseñanza religiosa contribuye a la calidad de la educación que preconiza la LOE desde la propuesta y desarrollo de unos conocimientos, valores y actitudes que conforman su propio currículo. Lo hace desarrollando especialmente la dimensión y capacidad trascendente del alumnado, facilitándole una propuesta de sentido último para su vida e iluminando el fundamento de aquellos valores comunes y propios de esta enseñanza que hacen posible una convivencia libre, pacífica y solidaria.

Las propuestas de la enseñanza religiosa católica constituyen en sí mismas una cosmovisión del mundo, de la vida y del ser humano que hacen posible la formación integral. Todo ello se realiza mediante la presentación sistemática, orgánica y científica del mensaje, vida y persona de Jesucristo, presente en su Iglesia, avalada por la Escritura, por la Tradición y el Magisterio de la Iglesia, transmitida a través de la acción educativa del profesor con su preparación científico-técnica y su testimonio cristiano.

Las aportaciones de esta enseñanza conforman una manera de ser y de vivir en el mundo, de tal manera que los principios, valores y actitudes que genera ayudan al alumnado a situarse lúcidamente ante la tradición cultural, a conocer y ofrecer los elementos básicos del cristianismo generadores de cultura y, por ende, a insertarse cooperativa y críticamente en la sociedad.

Sus propuestas son cualitativamente trascendentes y vivas, realizadas en la persona del mismo Jesucristo, por lo cual puede y de hecho da respuesta al sentido último de la vida.

Con todo, las competencias básicas, como son la interpersonales, interculturales, sociales y cívicas y la comunicación lingüística adquieren en este área elementos básicos para su adquisición a lo largo de la enseñanza obligatoria. Toda persona tiene necesidad de una base sólida sobre la que construir la existencia personal y social. Los adolescentes y jóvenes se plantean interrogantes profundos sobre el sentido de su existencia que exigen una respuesta, a la vez que trascendente, de carácter universal y estable. Hay que tener en cuenta que en estas edades se desarrolla la razón formal, y su capacidad de abstracción y generalización de conceptos. Es capaz de analizar y sintetizar elementos distintos y plurales, inducir y aplicar símbolos y signos a su propia vida y a la realidad circundante. Es precisamente en esta etapa en la que cierta inquietud vital surge y comienza a plantearse los porqués de la existencia y especialmente su actitud personal ante lo religioso con relación a su propia vida personal y social.

Sus cuestionamientos vitales y su inseguridad están demandando modelos de vida auténticos en el proceso de maduración de su personalidad. La enseñanza religiosa católica va a insistir en la propuesta explícita de la

persona de Jesucristo, los principios de que Él dimana, los valores que genera y las actitudes que brotan a fin de que los alumnos y alumnas reflexionen seriamente acerca de la conducta personal y social.

Ello exige una información sólida sobre el hecho religioso y, en concreto, en cuanto a esta asignatura compete, una exhaustiva presentación del hecho religioso conformado en la religión católica.

La formación religiosa se desarrolla en la escuela en un diálogo auténtico con la realidad cultural, informando sobre la relación e influjo mutuo entre la cultura occidental y el hecho religioso cristiano; entrando en diálogo fecundo y responsable con esa cultura –compuesta por ideas, principios, valores, modos de vida– a la luz del Evangelio, que en su perenne actualidad ilumina lo más profundo del ser humano y proyecta una libre y valorativa visión ante la realidad cultural.

Si bien la enseñanza religiosa está presente y ayuda a la conformación de las competencias fijadas en los RR. Decretos de enseñanzas mínimas, teniendo en cuenta que las competencias básicas son «aquellas que sustentan la realización personal, la inclusión social y la ciudadanía activa», algunas de ellas tienen una especial relación con la acción educativa de la religión católica, e incluso, podría afirmarse que otras, si se prescinde de la realidad religiosa, carecerían de elementos importantes para su adquisición y desarrollo. Entre otras proponemos las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística. La enseñanza religiosa católica en la escuela se sirve del lenguaje académico, de aquellos lenguajes que conforman la cultura que se trasmite en el área de religión, así como de los lenguajes de la propia enseñanza religiosa.

El diálogo de la fe con la cultura contribuye a la competencia en comunicación lingüística, en la medida en que exige ejercitarse en la escucha de la palabra de Dios, la exposición de sus contenidos y aplicación a la cultura y a las distintas formas de vida social, así como a la argumentación adecuada a esta edad y siempre presente en la enseñanza religiosa.

Por otra parte, es propio de la enseñanza religiosa católica la utilización de los diversos lenguajes y modos de comunicación que Dios ha utilizado en su revelación al ser humano. Su revelación es rica en distintos lenguajes. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología; el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental; el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano; el lenguaje, en fin, testimonial que hace posible la transmisión vital de lo creído.

Así mismo, la enseñanza religiosa católica en el ejercicio de aprendizaje del mensaje cristiano capacita y permite al alumnado expresar pensamientos, convicciones, vivencias y opiniones y acostumbrarse al discurso coherente y estructurado de la fe cristiana.

Todo ello es imprescindible para la comprensión del lenguaje en todas las lenguas de la cultura occidental. La enseñanza religiosa hace posible una verdadera comunicación lingüística, al utilizar los distintos lenguajes en su expresión verbal o escrita, explícitos e implícitos en fuentes diversas. Finalmente, el análisis de hechos sociales que se presentan en la clase de religión, como elementos motivadores de la realidad evangélica, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario.

2. Competencia social y cívica. En la competencia social y cívica se integran los elementos esenciales para la humanización, elementos personales, interpersonales e interculturales, y recogen todas las formas de comportamiento que preparan a las personas para participar de una manera eficaz y constructiva a la vida social y profesional.

Desde el mensaje cristiano, lo principal es el desarrollo de todo lo humano, de sus potencialidades y capacidades que lo configuran y lo desbordan, de lo puramente funcional y material. Desde el desarrollo de la persona se sientan las bases para la cooperación y ejercicio de la ciudadanía democrática, la comprensión de la realidad social en la que se vive, siendo conscientes de los valores de nuestro entorno y colaborando con la oferta de vida que nos hace Jesucristo, a construir un sistema de valores propio y a vivir en coherencia con Él.

En esta acción humanizadora, la enseñanza religiosa católica expone, fundamenta y jerarquiza los valores y virtudes capaces de educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumnado, en orden a hacer posible la maduración de la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la cooperación, de la libertad, la justicia, la igualdad y la caridad; todo ello, como expresión coherente del conocimiento de Dios, revelado en Jesucristo y, al mismo tiempo, como respuesta a las grandes preguntas sobre el sentido de la vida que ya en esta edad se formulan los alumnos/as.

Con ello estamos apelando al principio básico. La dignidad del ser humano, como hijo de Dios, ofreciendo el fundamento estable del respeto a los principios y valores universales, como respuesta a una profunda crisis de humanidad y de orden moral. El alumnado necesita a su vez razones para amar, razones para vivir y razones para esperar, basadas en la vida y mensaje de amor de Jesucristo, origen y meta de la formación religiosa que la Iglesia ofrece en la escuela.

Se contribuye directamente a la dimensión moral de la persona favoreciendo que los alumnos y alumnas reconozcan la raíz de su propio ser y sus mismos comportamientos, construyendo una conciencia recta que se fundamente en los valores del Evangelio. Favoreciendo también los aprendizajes desde un marco de referencia que se ha de ajustar a la libre y voluntaria opción de los padres.

Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales basadas en principios y valores que emanan de la persona de Cristo y ayuda en consecuencia a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia, valores genuinamente cristianos.

En lo más profundo del ser cristiano surge el gran valor de la fraternidad universal. De ahí que las mínimas exigencias éticas de convivencia, participación, conocimiento de la diversidad y de las situaciones de discriminación e injusticia, estén fundamentadas y sean consecuencias de la fe cristiana. Los valores del respeto, cooperación, caridad, justicia, no violencia, compromiso y participación tienen su fundamentación y referencias cristianas en la filiación por el amor de Dios, el amor, la fraternidad, la justicia, la misericordia, el perdón, la donación de sí mismo, la entrega total a favor de los pobres.

En consecuencia, desde la enseñanza religiosa se propone una reflexión y un análisis crítico de los valores democráticos y de la ciudadanía descubriendo que su raíz son los principios fundamentales del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia.

3. Competencia cultural artística. La contribución a la competencia cultural y artística se relaciona con sus aspectos de conocimiento y valoración de toda la expresión artística, plástica, histórica, simbólica, lingüística, de costumbres, ritos, fiestas, valores y modos de vida impregnados por el cristianismo desde su origen y su desarrollo actual, como manifestación del hecho religioso. El alumnado no sólo va a conocer, sino que podrá comprender y asumir los valores que conlleva el conocimiento del hecho religioso en su expresión artística, cultural y estética, teológica y vivencial.

La cultura y la historia europea occidental, y la propia historia y cultura española, no pueden ser comprendidas

y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos y, en concreto, en los pueblos de España. Es conocido por todos que la maduración de la personalidad humana se realiza dentro de la tradición cultural donde crece y se sustenta. Esta maduración se realiza en un mundo cada vez más complejo y de mayor contraste cultural y de presencia, respeto y diálogo de culturas.

La religión y moral católica presenta el acontecimiento cristiano en diálogo con la cultura, incorporando orgánicamente el saber de la fe en el conjunto de los demás saberes. Con ello los alumnos adquieren una valoración crítica de la cultura a la luz del evangelio, motivando al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. Por otra parte, en el currículo de religión católica están presentes también los elementos esenciales que definen las grandes religiones de la humanidad.

La enseñanza religiosa católica no sólo aporta a la competencia cultural y artística unos conocimientos del arte y cultura con referencia religiosa y unas destrezas, sino también el sentido y profundidad de su presencia que remite a una manera concreta de ver la vida, de expresarla y de vivir desde la aportación cristiana a la cultura. Haciendo esto contribuye activamente a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Es también cometido del profesor/a de religión evangelizar la cultura, generar cultura, trabajar al servicio de la realización de la humanidad según la verdad del ser humano. Esto es posible mediante una pertenencia determinante: la pertenencia a Jesucristo, el Señor, vivida en el presente a través de la pertenencia a la Iglesia.

4. La competencia de aprender a aprender. El área de Religión Católica como área de conocimiento dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo en la educación, contribuye al desarrollo de la competencia de aprender a aprender, fomentando las capacidades de aprendizaje: atención, memoria, experiencia..., el impulso del trabajo en equipo, la síntesis de la información y opinión.

La enseñanza religiosa ayuda a ser protagonistas de su propio aprendizaje como respuesta a la voluntad de Dios de que el ser humano colabore activa y libremente con el plan de Dios. Por ello, aprender a aprender conlleva no sólo una propuesta consensuada de sentimientos, valores y actitudes, sino un marco de referencia aceptado voluntariamente según sus convicciones, que ha de ser crisol en la búsqueda de la verdad y del bien.

La enseñanza religiosa proporciona a los alumnos y alumnas, el principio sobre el que el ser humano debe sentirse orgulloso y motivado como Hijo de Dios, para aprender y seguir aprendiendo.

5. La competencia sobre autonomía e iniciativa personal. En cuanto a la autonomía e iniciativa personal la enseñanza religiosa católica impartida en la escuela, objetivo irrenunciable de la cual es formar a la persona desde dentro, liberarlo de todo lo que le impide vivir libremente como persona, conlleva su efectiva referencia a una determinada visión del hombre y a su sentido último, para afirmarlo, negarlo o prescindir de él.

Es finalidad fundamental del quehacer de la escuela que los alumnos y las alumnas descubran su identidad personal, pero esto no será posible sin una apertura al significado último y global de su existencia humana.

La autonomía e iniciativa personal no podrá realizarse en el alumnado si no se conoce a sí mismo en su ser más profundo, en sus potencialidades, en su dignidad y en su sentido. La enseñanza religiosa católica se dirige a la persona concreta en sus raíces y en su identidad propia, en sus posibilidades humanas de acción y de servicio y se dirige al ser humano en su finalidad tras-

cedente. Todo ello conlleva el ofrecimiento del Evangelio de Jesucristo que presenta la humanidad nueva hecha de hombres nuevos conforme al designio de Dios. La enseñanza de la religión católica propone a Jesucristo como camino que nos conduce a la verdad y a la vida, y ha de hacerse desde la convicción profunda que procede de la Iglesia que confiesa, celebra y vive la fe en Jesucristo, y, en consecuencia, mediante la forma propia y más coherente de transmitir esa fe de la Iglesia: el testimonio. El testimonio de hombres y mujeres santos a lo largo de la historia constituye un referente continuo para la autoasimilación de los valores más genuinamente cristianos. De esta forma la enseñanza religiosa educa en la iniciativa personal y autónoma del alumnado por el bien y la verdad.

En la contribución al desarrollo personal del alumnado, la religión es generadora de valores y de integración social, pues el hombre moderno podrá obtener una nueva dimensión totalmente ignorada por otras teorías y escuelas como las que se orientan hacia el positivismo y relativismo de un modo excluyente. La religión colabora en esta competencia entregando al alumnado aquellas virtualidades necesarias para crear las disposiciones y actitudes que favorecen la inserción social. La autonomía del individuo cristiano viene precisamente favorecida por la apertura a una visión del mundo y de la realidad, que posibilita una formación integral del alumnado superando visiones parciales y determinantes de la libertad propia.

Así mismo, le capacita al alumnado para examinar situaciones concretas de la vida y realizar con autonomía un juicio crítico y en consecuencia cristiano.

6. La competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico. La religión católica contribuye al desarrollo de la competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico a través de la doctrina social de la Iglesia, iluminando las respuestas y las soluciones a los problemas que surgen en la interacción del ser humano con el medio físico y con sí mismo. También contribuye a la valoración ética del uso de la ciencia y de la tecnología.

A su vez apoya y da sentido a las habilidades y destrezas relacionadas con la ecología que se adquieren desde esta competencia. El cristiano entiende la naturaleza como creación de Dios, por lo que la valora, la cuida y fomenta.

Todas las aportaciones a las distintas competencias pueden ser agrupadas y definidas, en cuanto a la aportación religiosa, como un desarrollo de la capacidad trascendente de la persona, es decir su aportación espiritual y religiosa. Ello le capacita para dar sentido a su vida. A este objeto, conforman la capacidad trascendente:

La apertura de la razón a la búsqueda de la verdad en la superación de todo itinerario racional reductivo, la capacidad de dejarnos confrontar e interpelar por la llamada a la libertad y a la felicidad verdadera, el empeño en el diálogo de la fe y la razón, (de la fe y la cultura), la atención a la capacidad innata para dinamizar la inteligencia y llamar a la razón humana a la búsqueda de «algo más», propio de la búsqueda originaria que identifica a todo ser humano, la capacidad de ser y estar junto a los otros desde la fraternidad, el amor y la misericordia, el ansia de infinito y la plenificación del ser en la vida eterna... son, entre otros, objetivos y elementos fundamentales en el desarrollo de las competencias antes descritas.

En la Educación Secundaria, la opción católica tiene en cuenta las características psicológicas propias de la adolescencia. En esta edad el alumno se plantea especialmente la actitud personal ante lo religioso de una forma más racional y entra en una fase de interiorización que

aúna un descubrimiento mayor de sí mismo y una capacidad creciente de abstracción.

Conforme a las competencias establecidas en el citado Acuerdo internacional y reconocidas en la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica de Educación, 2/2006, de 3 de mayo, corresponde a la Conferencia Episcopal Española fijar el currículo del área de Religión y Moral Católica.

Objetivos:

Al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria se pretende que el/la alumno/a sea capaz de:

1. Conocer e interpretar los distintos elementos que conforman el fenómeno religioso en su estructura y su expresión histórica, como base de comprensión de las distintas religiones.
2. Razonar las respuestas que las grandes religiones dan a las preguntas del ser humano sobre la concepción del hombre y su destino último.
3. Conocer la Biblia, en su origen, estructura, finalidad e interpretación pertinente en relación con la historia y experiencia religiosa de Israel, y como expresión de la revelación de Dios Padre a los hombres.
4. Conocer los contenidos del cristianismo que fundamentan la concepción del ser humano creado por Dios y destinado a ser hijo suyo.
5. Identificar a Jesucristo como Hijo de Dios, salvador encarnado entre los hombres, mediante el conocimiento y análisis de su mensaje, su vida y su presencia por el Espíritu Santo.
6. Analizar y valorar el sentido y finalidad de la Iglesia en cuanto realización institucional del servicio de humanización y salvación que Cristo ofrece al ser humano, y descubrir su aportación a los procesos más importantes de la historia española y europea.
7. Conocer y valorar la respuesta de los creyentes al mensaje y acontecimiento cristiano, que se realiza en la Iglesia.
8. Comprender y distinguir la acción salvadora de Cristo, y el carácter celebrativo de cada uno de los sacramentos.
9. Descubrir los fundamentos racionales y revelados que justifican la enseñanza moral de la Iglesia católica, y orientan la relación del hombre con Dios, consigo mismo, con los otros y con el mundo.
10. Analizar las exigencias y compromisos de los cristianos en su relación con Dios, consigo mismo y con los demás, relacionándolos con otras opciones presentes en la sociedad y en las grandes religiones.
11. Reconocer y valorar los hitos más importantes de la fe cristiana en la historia de la Iglesia, en las grandes obras de la cultura y en sus fiestas, considerando también las aportaciones de otras religiones.
12. Analizar los principios que fundamentan la fe cristiana en la vida eterna, valorando críticamente la propuesta de las grandes religiones.

Primer curso

Contenidos:

1. El ser humano primitivo frente al medio, la muerte y el más allá. El sentido de los cultos funerarios y los ritos sacrificiales.
2. Los relatos míticos sobre el hombre y Dios en las religiones ya desaparecidas: Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma.
3. La multiplicidad de dioses en el Hinduismo. Su sentido sacral de la vida y la presencia de Dios.
4. Dios Padre creador, misericordioso y providente. Concepción cristiana de la vida. Ordenación de la actividad humana al bien de la creación.

5. El ser humano creado por Dios. Unidad cuerpo y espíritu. El hombre hijo de Dios.

6. El hombre rompe con Dios por el pecado. Su redención y perfeccionamiento en Cristo. El dolor y la muerte.

7. Dios se revela en Jesucristo. La salvación y la redención de Jesucristo. La resurrección y la vida eterna.

8. Sentido y significado de algunos nombres de Cristo en el Nuevo Testamento: Hijo de Dios, Mesías, Señor.

9. Reino de Dios e Iglesia. Significado, realización y transcendencia.

10. Las Bienaventuranzas, anuncio gozoso de Dios y su reinado. Seguimiento e identificación con Jesucristo.

11. La vida como proyecto personal. La dignidad de la persona. La persona humana principal preocupación de la Iglesia. La moral del amor.

12. Sentido y finalidad básica de la sexualidad. Valor integrador de la sexualidad como don de Dios. Respeto y valoración de ambos sexos.

13. El sacramento del Matrimonio y su moral. Responsabilidad educativa de la familia. El divorcio y su problemática.

14. La moralidad de los actos en el Cristianismo, y su relación con la propuesta moral del Budismo (sentido de la felicidad) y del Islam (valor moral de las obras).

15. La Virgen María, modelo del creyente.

Criterios de evaluación:

1. Señalar los elementos de las religiones primitivas que tengan alguna relación con la cultura religiosa actual.

2. Establecer distinciones entre los relatos míticos de la antigüedad y la Revelación de Dios en el Cristianismo.

3. Formular la concepción del hombre en el cristianismo, y sus consecuencias en la fundamentación de sus derechos y deberes.

4. Explicar el origen y sentido del mundo y de la vida, como fruto del designio amoroso, misericordioso y providente de Dios Padre.

5. Saber relacionar a Jesucristo con las expectativas del Antiguo Testamento.

6. Saber razonar el sentido de la salvación del pecado y de la muerte que Jesucristo otorga al creyente.

7. Reconocer el mensaje del Reino y las bienaventuranzas como proyecto de vida del cristiano que se identifica con Jesucristo, y saber aplicar a la Iglesia las parábolas del Reino.

8. Razonar los principios y valores que fundamentan la moral cristiana, aplicándolos especialmente a la problemática actual sobre la vida.

9. Saber dar razones del valor de la sexualidad como don de Dios y colaboración con Él en la creación, y saber aplicar los fundamentos de la moral cristiana a la vida sexual.

10. Deducir del sacramento del Matrimonio los valores de la entrega total, el compromiso, la fidelidad y el sentido de la procreación.

11. Comparar el sentido de la felicidad, los medios para alcanzarla y la propuesta moral en el Budismo, el Cristianismo y el Islam.

Segundo curso

Contenidos:

1. El fenómeno religioso y su lenguaje. La búsqueda de Dios y su expresión religiosa, histórica, cultural y social.

2. La experiencia religiosa como realidad antropológica. El sentido de la trascendencia. Las grandes preguntas del hombre donde se enraza lo religioso.

3. La plenitud de la experiencia religiosa: el encuentro del hombre con Dios. El cristianismo y la revelación de Dios en los acontecimientos y palabras testimoniados por la Sagrada Escritura.

4. El mal y el pecado. La ruptura del hombre con Dios. El valor de las mediaciones.

5. Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre, Mediador nuestro.

6. Jesucristo revela al hombre su origen, su condición y su destino como hijo de Dios.

7. La confesión de fe en la Encarnación, Muerte y Resurrección de Jesús en las primeras comunidades cristianas. La presencia de María en el Misterio de Cristo.

8. La presencia viva de Dios en la Iglesia, sacramento universal de salvación. La Iglesia continúa la obra de Jesucristo, animada por el Espíritu Santo.

9. La fe y el seguimiento. La santidad como meta de todo cristiano.

10. Manifestaciones de la gracia de Dios: origen, finalidad y sentido de los sacramentos del Bautismo, la Reconciliación, la Eucaristía y la Unción de los enfermos. Relaciones entre estos sacramentos y la vida humana.

11. La liturgia como expresión de la relación de Dios con los hombres y de los hombres con Él. Origen y actualidad. El valor de la oración.

12. Moral de las relaciones del hombre con Dios: 1.º, 2.º y 3.º mandamientos.

13. Moral en relación con la verdad y la autenticidad personal. Su presencia en los medios de comunicación.

14. Compromiso de los cristianos en la construcción de la ciudad terrestre y valoración de las aportaciones de otras religiones.

15. La civilización del amor: Dios promete un cielo nuevo y una tierra nueva.

Criterios de evaluación:

1. Detectar los principales elementos que constituyen el fenómeno religioso y su expresión concreta en el Cristianismo.

2. Describir el sentido de la vida que ofrece la experiencia religiosa en las grandes religiones.

3. Razonar la responsabilidad personal que conlleva el pecado como daño contra uno mismo, contra el prójimo y como separación de Dios.

4. Explicar el sentido de la fe cristiana como identificación con Jesucristo y su realización plena en la vida eterna.

5. Saber utilizar el mensaje de algunos textos y acontecimientos bíblicos para comprobar las manifestaciones de Dios, y razonar que Jesucristo es verdadero Dios y verdadero hombre.

6. Saber interpretar la muerte y resurrección de Jesucristo como fuente de amor, perdón, esperanza y nuevo nacimiento para los hijos de Dios.

7. Especificar signos concretos de la presencia y acción de Dios en la vida de la Iglesia.

8. Explicar las razones por las que el cristiano ama y celebra el amor de Dios como raíz de su filiación.

9. Saber establecer relaciones entre la vida humana y los sacramentos del Bautismo, la Reconciliación, la Eucaristía y la Unción de los enfermos.

10. Señalar en la liturgia la relación de Dios con sus hijos y la respuesta de éstos.

11. Saber identificar en algunas actitudes y situaciones concretas los hechos que van contra la verdad.

12. Ilustrar con ejemplos las acciones sociales que la Iglesia realiza mediante sus instituciones.

13. Explicar por qué, según la fe cristiana, el Reino de Dios alcanzará su plenitud en un mundo nuevo, recreado por Dios.

Tercer curso

Contenidos:

1. El proyecto de Dios sobre el hombre según el Judaísmo, el Cristianismo y el Islam.
2. La revelación progresiva de Dios en el pueblo de Israel. El Judaísmo.
3. Fuentes de la revelación de Dios: Escritura, Tradición y Magisterio.
4. Elementos básicos de interpretación de la Biblia. Géneros literarios. Los libros del Antiguo Testamento y del Nuevo Testamento: división, descripción y autores.
5. Dios, misterio de comunión: la Trinidad. Fundamentación bíblica y formación de la doctrina trinitaria.
6. Análisis de las fuentes (judías, romanas y cristianas) sobre la vida de Jesús y su tiempo. La historicidad de los Evangelios. Jesucristo verdadero Dios y verdadero hombre.
7. Jesucristo convoca y congrega a la comunidad de sus discípulos. La Iglesia, Misterio de comunión. El Espíritu Santo fuerza y vida de los creyentes.
8. La Iglesia, Pueblo de Dios. La misión de la Iglesia: catolicidad y carácter misionero. Los sacramentos de la Confirmación y el Orden sacerdotal.
9. La fe, respuesta de los cristianos a la persona de Jesucristo. Razones para creer y actitudes de los creyentes. Las bienaventuranzas.
10. Fundamentos de la dimensión moral de la persona. La conciencia moral. La relación con Dios y con los hermanos. Libertad y búsqueda voluntaria del bien.
11. Moral de la vida humana y problemática actual: manipulación genética, aborto, eutanasia, legítima defensa, pena de muerte, drogas y alcoholismo.
12. La Iglesia primitiva en los Hechos de los Apóstoles. Su implantación en los siglos II y III. La Iglesia doméstica. Primeras persecuciones. Ministerios en las primeras comunidades.
13. Primer arte cristiano: el Buen Pastor, las catacumbas, símbolos cristianos de las comunidades apostólicas.
14. La influencia de las religiones monoteístas en la configuración de la historia y cultura española. Presencia de algunos elementos artísticos.
15. María, realización de la esperanza.
16. La venida del Señor, el juicio y la vida eterna.

Criterios de evaluación:

1. Diferenciar los elementos básicos del proyecto de Dios sobre el hombre en las religiones monoteístas.
2. Identificar el género literario y el autor de algunos textos de la Biblia.
3. Establecer relaciones entre textos de la Biblia, de la Tradición y el Magisterio sobre la revelación de Dios.
4. Saber relacionar la experiencia de liberación de Israel con la presencia de Dios como Padre amoroso en medio de su pueblo.
5. Situar cronológicamente los hitos más importantes de la revelación de Dios que van preparando la encarnación del Hijo, y señalar la fuentes históricas sobre la vida y obra de Jesucristo.
6. Razonar el fundamento de la Iglesia comunión, sus signos y las consecuencias en la vida del creyente por la acción del Espíritu.
7. Razonar cómo los carismas y ministerios desarrollan la misión de la Iglesia.
8. Distinguir la fe como don de Dios y como respuesta razonable del hombre.
9. Describir los rasgos esenciales de la fe de las comunidades cristianas en los tres primeros siglos, y su expresión en el arte.
10. Razonar el valor de la libertad como elección de la verdad y del bien, y raíz de la responsabilidad de los propios actos.

11. Saber sintetizar, desde las bienaventuranzas, un código de conducta cristiano.

12. Aplicar los principios morales del cristianismo a los problemas actuales más acuciantes sobre la vida.

13. Mostrar algunas aportaciones de las religiones monoteístas a la cultura española.

14. Localizar algunos textos bíblicos sobre el juicio y destino final, y saber relacionar la fiesta de la Asunción de la Virgen con la esperanza de vida eterna.

Cuarto curso

Contenidos:

1. El misterio de la Iglesia. Realidad visible y espiritual. Misterio de la unión de los hombres con Dios.
2. La presencia y realización de las notas de la Iglesia a lo largo de la historia.
3. La Iglesia, unidad de los cristianos en un solo Cuerpo, cuya vida es Cristo.
4. Final de la vigencia del paganismo y extensión del cristianismo en el Imperio Romano. Constantino y el Edicto de Milán. San Jerónimo y San Agustín. Concilios de Éfeso y Calcedonia. Algunas desviaciones doctrinales. Diálogo fe-cultura en los primeros siglos.
5. La cultura cristiana antigua. La basílica paleocristiana. «Las Confesiones» de San Agustín.
6. La evangelización de Europa. El monacato: la regla benedictina. Mahoma: el mesianismo islámico y la disputa iconoclasta. III Concilio de Toledo. San Isidoro. Carlomagno y la Europa cristiana. Fundación de los Estados Pontificios. La religión cristiana en la España musulmana. El rito mozárabe.
7. Las basílicas visigóticas y románicas: arquitectura, escultura y pintura.
8. El primer cambio de milenio. Cisma de Oriente. Las peregrinaciones: el camino de Santiago, vertebrador de Europa. Preservación de los Santos Lugares: las Cruzadas. Las órdenes militares. La reforma del monacato: Cluny y San Bernardo. El movimiento a favor de la pobreza y las órdenes mendicantes: San Francisco de Asís y Santo Domingo de Guzmán. Aviñón y el Cisma de Occidente.
9. La catedral gótica: arquitectura, escultura y vidrieras. El canto gregoriano.
10. El Cristianismo durante el Renacimiento y el Barroco. La importancia de la Universidad: Duns Scotto, San Anselmo, Santo Tomás. La reforma protestante. Trento y la reforma católica. Nuevas órdenes religiosas. Grandes santos y místicos españoles: Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz y San Ignacio de Loyola. La Inquisición. La evangelización del Nuevo Mundo: la defensa de los indios y las reducciones del Paraguay.
11. El arte cristiano en el Renacimiento y el Barroco. La literatura mística. La música como expresión de la experiencia religiosa.
12. La Iglesia en el mundo contemporáneo. El conflicto fe-razón. La preocupación por la cuestión social. Las nuevas órdenes religiosas, pioneras en la educación, la sanidad y la asistencia. Grandes educadores cristianos. La expansión misionera y la presencia de la Iglesia en el «cuarto mundo». Ciencia y religión.
13. La expresión contemporánea del arte cristiano. El resurgir de la pintura mística y ecuménica. La concepción religiosa moderna en arquitectura. La música religiosa actual. La poesía mística hoy.
14. El encuentro con la modernidad y la renovación interior de la Iglesia contemporánea: el Concilio Vaticano II. Líneas maestras de las Constituciones. Totalitarismos de Estado y su catástrofe moral. El Holocausto. Judaísmo e Islam contemporáneos: tradición y modernidad.
15. El segundo cambio de milenio. La presencia de lo religioso en los medios de comunicación y la creación virtual de opinión.

Criterios de evaluación:

1. Argumentar sobre el servicio que la Iglesia presta a lo largo de los siglos al transmitirnos íntegros el mensaje y la vida de Jesús.
2. Apreciar que la santidad de la Iglesia es eficaz, a pesar del pecado de sus hijos.
3. Situar en su contexto histórico algunos hechos de la Iglesia como servicio de la fe.
4. Describir el servicio que los modelos de vida cristianos han aportado a la cultura de cada época.
5. Razonar el servicio de los concilios a la transmisión de la fe.
6. Explicar el sentido religioso de las peregrinaciones.
7. Razonar el sentido de las reformas de la Iglesia como renovación en sus raíces evangélicas.
8. Localizar las aportaciones de los grandes santos y doctores de la Iglesia en la construcción de Europa y su evangelización.
9. Situar el servicio que la Iglesia realiza a la cultura desde sus instituciones y personas relevantes en el renacimiento y barroco.
10. Describir la acción educativa y social de la Iglesia en el mundo contemporáneo.
11. Identificar los grandes hitos del arte cristiano como expresión de la fe del pueblo y manifestación de la acción de Dios en mundo.
12. Señalar, en algunos textos del Concilio Vaticano II, las aportaciones de la Iglesia sobre el diálogo con el mundo.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

12876 *CORRECCIÓN de errores de la Orden ITC/1865/2007, de 22 de junio, por la que se regula la contratación a plazo de energía eléctrica por los distribuidores en el segundo semestre de 2007 y en el primer semestre de 2008.*

Advertidos errores en el texto de la Orden ITC/1865/2007, de 22 de junio, por la que se regula la contratación a plazo de energía eléctrica por los distribuidores en el segundo semestre de 2007 y en el primer semestre de 2008, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 152, de 26 de junio de 2007, se procede a efectuar las oportunas modificaciones:

En la página 27315, segunda columna, disposición final primera, segundo párrafo, cuarta línea, donde dice: «25 del Real Decreto 949/2002, de 3 de agosto, por el que», debe decir: «25 del Real Decreto 949/2001, de 3 de agosto, por el que».

En la página 27316 del Anexo, primera tabla, 1. Obligaciones de compra en OMIP-OMIClear de los distribuidores en el segundo semestre de 2007, Endesa Distribución Eléctrica, S.L. (Peninsular):